



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
23 FEB 2021
Recibido.....*9/1*.....
Exp. N°.....*42096*.....C.D.

**LA CAMARA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informara en relación a la contaminación por plomo en el suelo, aire y agua en la ciudad de Ceres, Departamento San Cristóbal, lo siguiente:

- 1) Si se ha llevado a cabo estudios epidemiológicos o toxicológicos acerca del estado del ambiente y la salud de la población de la ciudad de Ceres, particularmente en el barrio Las Américas;
- 2) Si esta ciudad registra prevalencia en los últimos diez años de enfermedades asociadas a retraso en el desarrollo, dificultades de aprendizaje, irritabilidad, pérdida del apetito, pérdida de peso, pereza y fatiga, dolor abdominal, vómitos, estreñimiento, pérdida auditiva, convulsiones y cáncer;
- 3) Si existen planes de restauración del suelo, subsuelo y remediación ambiental sobre las superficies contaminadas por plomo, como también en aquellas áreas situadas en sus límites o adyacencias;
- 4) Si en las inmediaciones donde funcionaba la fábrica y/o depósito de baterías existen centros de salud, escuelas, institutos y/o cualquier otro lugar de concurrencia masiva y/o de personas especialmente vulnerables (niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas de riesgo en general, etc.)
- 5) Si se han realizado estudios de sangre en plomo a los grupos familiares que viven en las inmediaciones al establecimiento donde funcionaba la empresa Nesaglo S.A.
- 6) El número total de viviendas familiares actualmente emplazadas en las inmediaciones donde funcionaba la fábrica y/o depósito de baterías.

Diputado Provincial
Gonzalez, Marcelo.

Diputado Provincial
Bastia, Fabián.

Diputado Provincial
Pullaro, Maximiliano.

Diputado Provincial
Di Stefano, Silvana.

Diputado Provincial
Basile, Sergio.

Diputada Provincial
Senn Jimena.

Diputado Provincial
Candido, Juan Cruz.

Diputado provincial
Espindola, Marlen.

Diputada Provincial
Ciancio, Silvia.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A principios de año, una beba de 2 años, que vivía junto a su familia en un edificio abandonado, donde hasta hace 4 años funcionó una fábrica de baterías para automóviles, murió por contaminación con plomo¹. Posteriormente, se les comprobó alto nivel de ese metal en la sangre a otros cuatro menores, dos de los cuales fueron internados en el Hospital de Niños Dr. Orlando Alassia de esta ciudad.-

Según el director del Alassia, el agua de pozo, que bebió durante al menos 6 meses fue la que mató a la beba llamada Xiomara, es parte de una napa subterránea que lleva décadas acumulando metales pesados. La contundencia de la prueba, en los cuerpos de bebés, debe encender todas las alarmas, porque continúa siendo consumido por cientos de ceresinos².-

El hecho está siendo investigado por la justicia. Según el Fiscal Federal, Dr. Gustavo Onel “además de Xiomara se ha detectado plomo en sangre en media docena de niños³”.-

La SAP (Sociedad Argentina de Pediatría), advierte que el saturnismo, plumbosis o plumbemia - tal como se lo denomina al envenenamiento que produce el plomo cuando ingresa al cuerpo-, cuando es diagnosticado en un niño es, a menudo “la punta del iceberg que nos muestra la posibilidad de una epidemia por envenenamiento por causas ambientales interminables”. -

En 2008, un grupo de empresarios de la región, en misiva al entonces intendente, Camilo

1 La intoxicación por plomo ocurre cuando el plomo se acumula en el organismo, a menudo, durante meses o años. Incluso las cantidades pequeñas de plomo pueden provocar problemas de salud graves. Los niños menores de 6 años son especialmente vulnerables a la intoxicación por plomo, que puede afectar gravemente el desarrollo físico y mental. En niveles muy altos, la intoxicación por plomo puede ser mortal.

2 https://www.ellitoral.com/amp/id_um/281488-un-estudio-privado-revelo-hace-12-anos-altos-niveles-de-plomo-en-agua-tierra-y-aire-contaminacion-en-ceres-sucesos-contaminacion-en-ceres.html

3 idem



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Busquets, expresaban que, "... como vecinos somos conscientes de la importancia que reviste toda empresa que genere puestos de trabajo, pero la salud de la población en su conjunto es más importante. Las ganancias de una empresa no pueden sustentarse en una producción contaminante⁴".-

Según el portal el Mirador Provincial, estamos ante el "peor problema de contaminación ambiental que registre esa zona del interior santafesino⁵".-

Lo expuesto pone de manifiesto el riesgo a la salud pública y el ambiente en la ciudad de Ceres, agravado por la Pandemia por Covid-19, resultando necesario acceder a la información solicitada en este proyecto a fin de conocer el estado epidemiológico y toxicológico de esa ciudad, establecer posibles acciones legislativas, así como también contribuir en las gestiones que fueran necesarias ante las autoridades provinciales y locales tendientes a remediar esta dramática situación. -

Por los motivos expuestos Señor Presidente, es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de comunicación. -

Diputado Provincial
Gonzalez, Marcelo.

Diputado Provincial
Bastia, Fabián.

Diputado Provincial
Pullaro, Maximiliano.

Diputado Provincial
Di Stefano, Silvana.

Diputado Provincial
Basile, Sergio.

Diputada Provincial
Senn Jimena.

Diputado Provincial
Candido, Juan Cruz.

Diputado provincial
Espindola, Marlen.

Diputada Provincial
Ciancio, Silvia.

4 idem

5 https://www.miradorprovincial.com/?id_um=281626-ceres-debe-desactivar-su-bomba-de-tiempo-contaminacion-con-plomo